



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 27 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de MARZO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social Cultural y Religioso Diablada Servidores de Jesús informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección NAZARENO del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 20:00 Término 22:00
- Lugar y dirección : Pedro González 28M

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria _____

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------------------------|--------------|---------------|
| 1 | Mica Diez Cuevas | 16.864.246-3 | |
| 2 | Guillermo Diez Blanes | 5.797.814-7 | |
| 3 | Monia de los Angeles Clara Restan | 13866260-8 | Monia Clara P |

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl